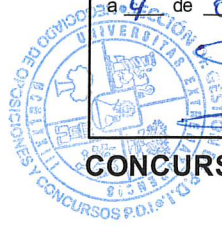


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 4 de Octubre de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 48.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Manuel Parejo Moruno

LOS VOCALES:

D. Antonio Miguel Linares Luján

D. Raúl Molina Recio

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3200R

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ECONOMÍA

Área: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y

EMPRESARIALES

Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción docente por cargo académico deñ titular de la plaza DF3200

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a ANTONIO LUIS PÉREZ CORRAL por no haber subsanado la causa de exclusión.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **FRANCISCO ISIDORO VEGA GÓMEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 4 de octubre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:

Francisco Manuel Parejo
Moruno

LOS VOCALES:

Antonio Miguel Linares
Luján

Raúl Molina Recio

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3200R
ANEXO AL ACTA N° 48.2**

1	VEGA GÓMEZ, FRANCISCO ISIDORO	2,950
2	MACÍAS FERMOSELLE, MARÍA BELÉN	1,240
3	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	1,102

En Badajoz, a 4 octubre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

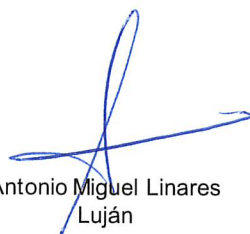
LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Francisco
Manuel Parejo
Moruno



Antonio Miguel Linares
Luján



Raúl Molina Recio

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3200R
ANEXO AL ACTA Nº 48.2**

Solicitantes	2	3	1
	MACÍAS FERMOSELLE, MARÍA BELÉN	MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	VEGA GÓMEZ, FRANCISCO ISIDORO
2a	2,334	2,439	2,500
2b	0,000	0,000	0,500
2c	0,000	0,000	0,000
2d	0,600	0,600	1,200
2e	0,000	0,000	0,000
2f	1,200	0,000	0,000
2	4,134	3,039	4,200
2N	1,240	0,912	1,260
3a	0,000	0,000	0,300
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,635	1,000
3g	0,000	0,000	0,500
3h	0,000	0,000	0,600
3i	0,000	0,000	0,750
3j	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,635	3,150
3N	0,000	0,191	0,945
4a.1	0,000	0,000	2,400
4a.2	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,700
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,375
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,050
4	0,000	0,000	3,525
4N	0,000	0,000	0,705
5	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,400
6	0,000	0,000	0,400
6N	0,000	0,000	0,040
TOTAL	1,240	1,102	2,950
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla